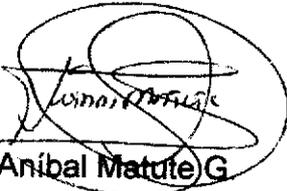


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CUENCANA "COMCUETU S. A.", CORRESPONDIENTE A LOS
VEINTINUEVE DIAS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la Ciudad de Cuenca, a los veintinueve días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 8H50, se instala la presente sesión en el local de la Compañía Cuencana ubicado en la Avenida Ordoñez Lasso s/n, Sector Virgen del Milagro, previa convocatoria realizada en el diario El Mercurio de esta Ciudad de Cuenca, con fecha 12 de abril de 2016, el señor Presidente Aníbal Matute, dispone que por secretaria se realice la constatación del quórum mediante el listado respectivo, determinándose que se encuentran presentes 95 accionistas, existiendo el quórum legal y estatutario el Sr. Presidente declara instalada la presente sesión y solicita a secretaria se de lectura de la convocatoria la misma que dice: Convócase a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA CUENCANA DE TRANSPORTE URBANO COMCUETU S.A. A** Junta General ordinaria, a realizarse el día Viernes 29 de Abril del 2016, a las 08H30, en el local de la compañía ubicado en la Avenida Ordoñez Lasso sector Virgen del Milagro de esta Ciudad y Cantón, a fin de tratar los asuntos siguientes: **1. Constatación del quórum. 2. Conocimiento y aprobación de los informes presentados por el señor Presidente y Gerente General de la compañía relacionados con el ejercicio económico del periodo 2015. 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2015. 4. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa de los estados financieros del periodo 2015. 5. Conocimiento y aprobación del informe del señor Rolando Naula, Comisario de la Compañía, correspondiente al periodo 2015.** Se convoca de manera especial e individual, al señor Rolando Naula Guamán, Comisario principal de la compañía. Cuenca de Transporte Urbano COMCUETU S. A., a través de su correo electrónico: rolnaul19@hotmail.com Cuenca, 12 de abril de 2016. Aníbal Matute Gómez Presidente. Pasamos al segundo punto del orden del día, **2. Conocimientos y aprobación de los informes presentados por el señor Presidente y Gerente General de la compañía relacionados con el ejercicio económico del periodo 2015,** el señor Aníbal Matute presenta por escrito el informe procediendo a dar lectura del mismo el cual es aprobado por los presentes, de igual manera presenta el informe por escrito el señor Patricio Segarra Gerente, el mismo que es leído y aprobado. Continuamos con el tercer punto del orden del día. **3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2015.** El señor Patricio Segarra Gerente de la Compañía presenta su informe económico en el que constan todos los estados financieros correspondientes al periodo de Enero a Diciembre 2015 con sus respectivos anexos. Luego de su explicación y de ser debatidos estos documentos son aprobados por unanimidad de los presentes. Todos estos

documentos y anexos presentados por escrito para su aprobación pasan a formar parte del expediente de la presente acta, los mismos que reposan en los archivos de secretaria. Pasamos al cuarto punto del orden del día. **4. Conocimiento y aprobación del informe De Auditoria Externa de los estados financieros del periodo 2015.** El representante legal de la compañía auditora externa, Consultores Auditores Independientes, CONSULFINCO, el Eco. Darwin Jaramillo Granda, inmediatamente procede a dar lectura del informe, manifestando que se ha procedido con el manejo económico en términos aceptables, luego del análisis respectivo el informe es aprobado por unanimidad, estos documentos también pasan a formar parte de la presente acta. Continuamos con el último punto del orden del día. **5. Conocimiento y aprobación del informe del señor Rolando Naula, Comisario de la Compañía, correspondiente al periodo 2015.** El señor Rolando Naula presenta por escrito el informe de labores correspondiente al año 2015, solicita que se de lectura a través de secretaria, el informe es leído por secretaria y luego de poner en consideración es aprobado por unanimidad por los presentes, documento que de igual manera pasa a formar parte del presente expediente. Luego de haber sido tratados y aprobados todos los puntos del orden día y siendo las 11H55, se da por terminada la presente Junta General, para constancia de lo tratado y resuelto firman el Sr. Presidente y el Secretario que lo certifica. La misma que es aprobada el mismo día de la Junta General de Accionistas.



Sr. Anibal Matute G

PRESIDENTE

Atentamente:



Sr. Rolando Criollo C.

SECRETARIO